

Lago Agrio, 25 de abril del 2018.

ANDERSON CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

Señor.-

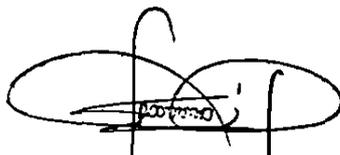
SERGIO ANDRES MOREIRA ARCENTALES.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ANDERSON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día 25 de abril del 2018, procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

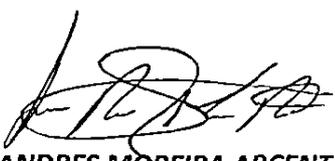
"ANDERSON CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho de enero del año dos mil diez, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.II.DJC.Q.10.000693, el 24 de febrero del 2010, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Lago Agrio, el once de marzo del año dos mil diez.

Atentamente.



FREDDY OMAR SOLANO PADILLA
C.C. 210044097-9.

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía, otorgado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ANDERSON CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Abril del 2018.



SERGIO ANDRES MOREIRA ARCENTALES
C. C. 210110925-0.
Presidente

Nº TRAMITE: 44562-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



04/06/18 2.15